

en los términos siguientes: "La Comisión nombrada por  
esa Ilustre Sociedad para informarla sobre la convenien-  
cia de rebajar los descachos al Muriato de potasa y sobre  
si esto podría perjudicar á la industria salitrera del país,  
ha estudiado este asunto con la predilección que merece".

De sus investigaciones resulta: **Primerº**- Que el muri-  
to de potasa, resultado de operaciones químicas e industriales  
para obtener otros productos, queda como residuo de  
estas primeras materias valiendo en el comercio mas de  
dos terceras partes menos que el nitró puro y aun el sali-  
tre de primera calidad= **Segundo**- Que el muriato de  
potasa, introducido en la elaboración de nuestros salitres  
produciría resultados ventajosísimos haciendo subir nuestra  
producción notablemente= **Tercero**- Que nuestros sali-  
tres apenas alcanzan á cubrir las dos quintas partes de  
las necesidades de nuestras aplicaciones, siendo importadas  
de la India las restantes= Por todo lo que los individuos  
que suscriben creen que sería ventajoso el disminuir el  
desarrollo de introducción del muriato de potasa y que  
si tuvieran nuestros industriales aprovecharse de esta oca-  
sión, capitalizar en bien su industria.